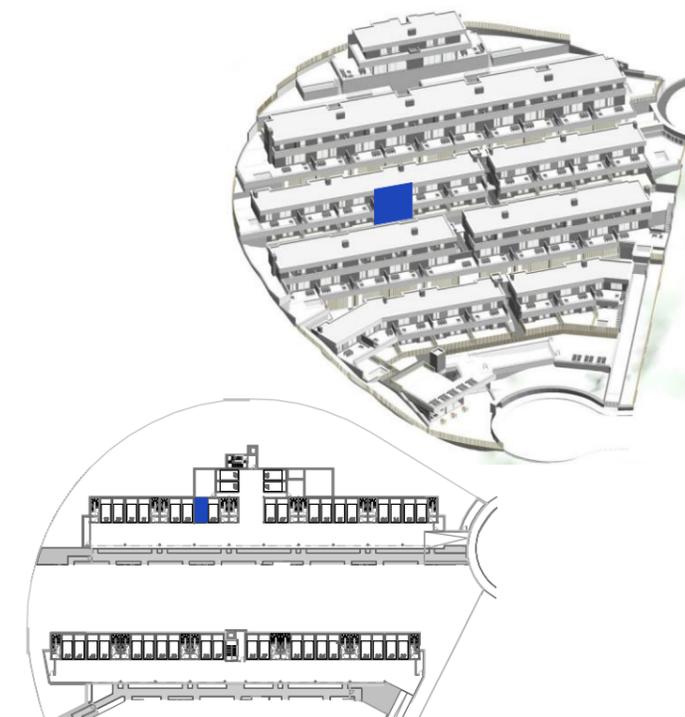
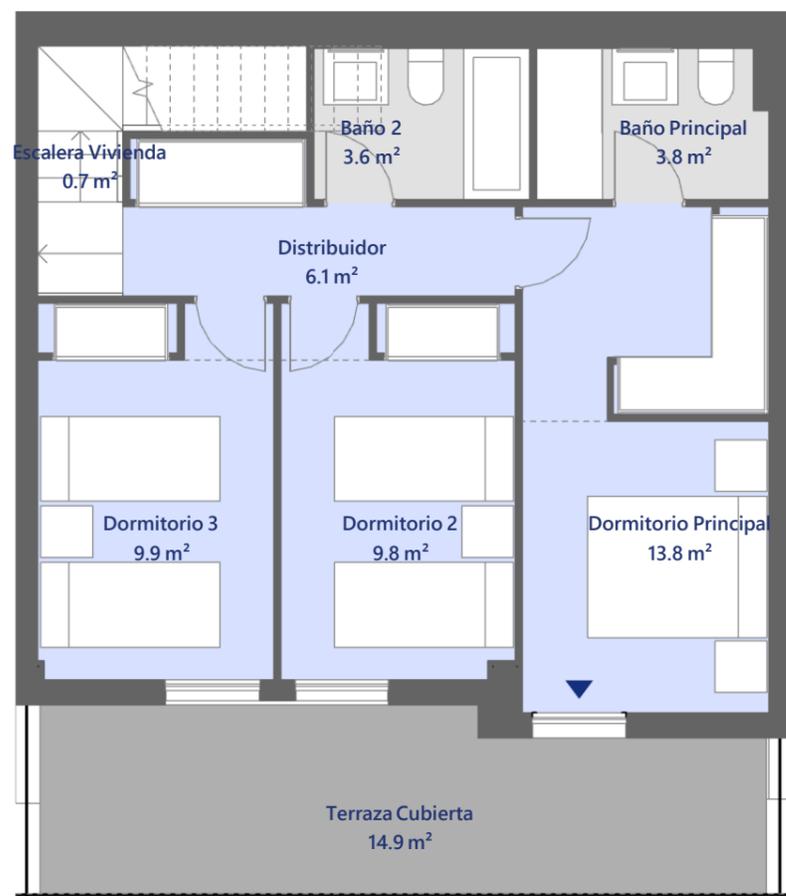


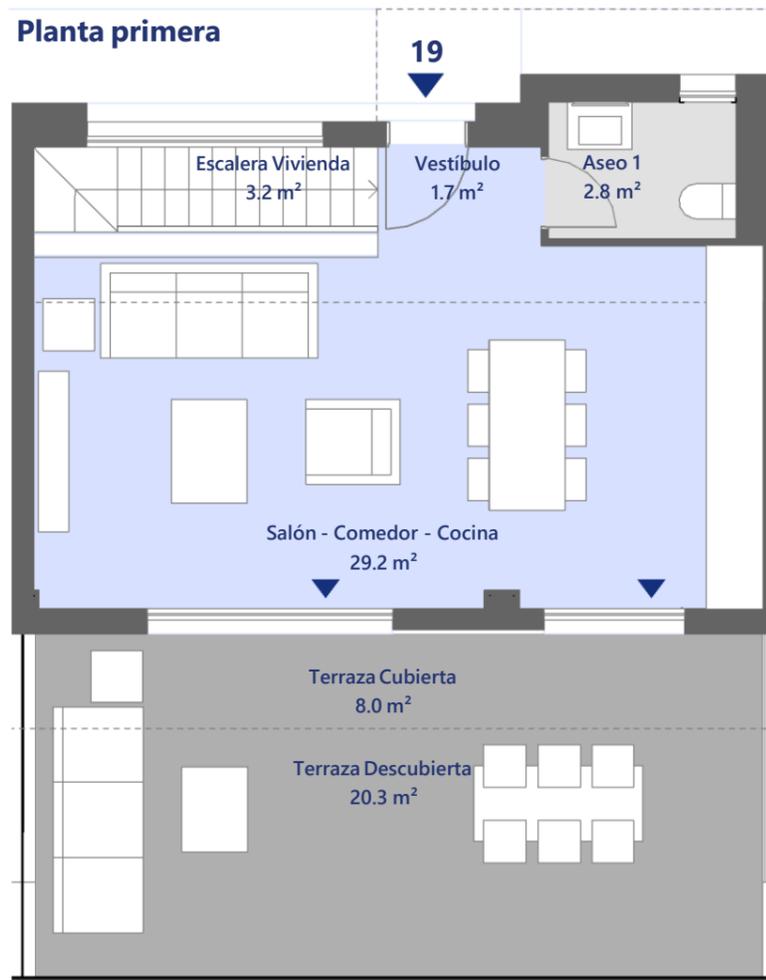
LOCALIZACIÓN



Planta baja



Planta primera



CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	84.6 m ²
S. Construida Int. Vivienda + p.p. ZZCC	110.4 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	43.2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	153.6 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA

S. Útil Vivienda D 218/2005	93.0 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC D 218/2005	121.0 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

SOSTENIBILIDAD



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."